

CERTIFICADO N° 60/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°10 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de marzo de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°107 de fecha 21 de febrero de 2025, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO\$	EGRESO\$
DEL			
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios.	\$76.500.000	
A			
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado.		\$12.000.000
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo.		\$60.000.000
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones.		\$2.000.000
215.22.08	Servicios Generales.		\$1.000.000
215.29.05	Máquinas y Equipos.		\$1.500.000
TOTALES		\$76.500.000	\$76.500.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de marzo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal